



Expediente: 01/1

Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441442764

JUICIO: "PALACIO MARIO WALTER Y OT. C/JOSÉ ALBERTO NICOSIA S/ACCIONES POSESORIAS.-EXPTE N°134/21.-" s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

////Informo a S.S. que luego de realizada una exhaustiva búsqueda de los autos caratulados "GARCIA DANIEL c/MANUEL INOCENCIO PALACIO s/DESALOJO.- Expte. 3084/1990", conforme lo ordenado en decreto de fecha 12.10.2023, de los registros que a tales efectos se llevan por Secretaría surge que los mismos fueron remitidos, a través de Mesa de Entradas, al Juzgado de Paz de Atahona en fecha 19.03.1991.- Secretaría, 25 de octubre de 2.023.

Concepción, 25 de octubre de 2.023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Librese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial Monteros a fin de informar que los autos solicitados "GARCIA DANIEL c/MANUEL INOCENCIO PALACIO s/DESALOJO.- Expte. 3084/1990" no se encuentran en este Juzgado y que los mismos fueron remitidos en fecha 19.03.1991 al Juzgado de Paz de Atahona, sirviendo la presente de atenta nota de estilo.-FJLF

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.